



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 23 de junio de 2022 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución del CT "Vegaviana 1" n.º 903314130, por un nuevo CT prefabricado tipo EP-1T telemandado, en Vegaviana (Cáceres)". Término municipal: Vegaviana (Cáceres). Expte.: AT-9406. (2022081085)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Sustitución del CT "Vegaviana 1" n.º 903314130, por un nuevo CT prefabricado tipo EP-1T telemandado, en Vegaviana (Cáceres)."
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9406.
4. Finalidad del proyecto: Mejorar el suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Dos nuevas líneas subterránea de media tensión.

Línea subterránea media tensión 1:

- Inicio en empalmes con la LSMT que viene de la línea L-4859-04 "Cilleros" de la STR "Moraleja" y final en celdas de línea del nuevo CT.
- Longitud: 0,010 km.

Línea subterránea media tensión 2:

- Inicio en empalmes con la LSMT que viene de CT "Vegaviana 2" n.º 140304970 y final en celdas de línea del nuevo CT.
- Longitud: 0,010 km.



Tipo de línea: subterránea en simple circuito. Nueva canalización: 0,010 km.

Tipo de conductor subterráneo: HEPRZ1 12/20 KV 3x(1x240) mm².

Tensión de servicio: 20 kV.

Emplazamiento: Terreno municipal, Polígono 2 - Parcela 177 - Entrearroyos.

Sustitución del CT "Vegaviana 1" N.º 903314130 por Nuevo CT:

- Tipo de CT: Centro de superficie, en edificio prefabricado tipo EP-1T.
- Potencia transformador: 630 KVA.
- Relación de transformación: 20000 / 400 V 630/24/20 - B2-K-PE.
- Tipo de celdas a instalar: 2 Celdas de Línea + 1 de Protección telemandadas.
- Cuadro de baja tensión de 5 salidas.

Emplazamiento: Terreno municipal, Polígono 2 - Parcela 177 - Entrearroyos.

Cuatro nuevas Líneas subterráneas de BT (L01, L02, L03 y L04) :

- Inicio: Posiciones libres cuadro de BT.
- Final: conexiones con las líneas de BT existentes.
- Tensión de servicio: 400 V.
- Tipo de conductor: XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x240/150 Al.
- Tipo de línea: Subterránea en simple circuito.
- Longitud total conductor: 0,036 km.
- LSBT-01: 0,009 km, LSBT-02: 0,009 km, LSBT-03: 0,009 km y LSBT-04: 0,009 km.
- Nueva canalización: 0,005 km.

Emplazamiento: Terreno municipal, Polígono 2 - Parcela 177 - Entrearroyos.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 23 de junio de 2022. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

